Diccionario de Términos Portuarios:

A

Aduana. A-DUA-NA: Es la oficina estatal responsable de aplicar la legislación aduanera y de recaudar los derechos e impuestos que se aplican a la importación, la exportación, al movimiento o al almacenamiento de mercancías.

Agencia marítima. A-GEN-CIA: Empresa que transporta carga, que puede tener barcos propios o alquilarlos.

Amarradero. A-MA-RRA-DE-RO: Lugar del muelle portuario donde se amarra un barco.

Amarrador. A-MA-RRA-DOR:

Encargado de asistir al buque en el atraque, fijándolo o liberándolo del muelle, con amarras que lo sujetan al muelle.

Oración: "El *Amarrador* lanza un *cabo* a la *bita* del *muelle* desde la *popa* del *remolcador*"

Anclas. AN-CLAS: Es un instrumento de hierro o acero, de formas variadas, que sirve para sujetar la embarcación al fondo por medio de un cable, cabo o cadena. Las hay de varios tipos: de almirantazgo, de cepo, hongo, rezón, Danforth, Benson.El ancla de respeto que se utiliza para los fondeos en condiciones adversas (tormentas, grandes corrientes, etc.), debe tener 1,5 veces el peso del ancla normal. El ancla de mar es un cono de tela u otro subterfugio semejante, que arrojado al mar ofrece resistencia a ser arrastrado y que se utiliza en los barcos, con tiempos borrascosos cuando no es posible capear.

Antepuerto. AN-TE-PUER-TO: Espacio abrigado frente a la boca de puerto donde los buques pueden fondear a la espera de su entrada.

Armador. AR-MA-DOR: Fabricante y propietario de barcos.

Foto: Tapia

Astillero o dique. AS-TI-LLE-RO/DI-QUE: Es un espacio resguardado donde se construyen, se reparan y se limpian los barcos.

Atraque. A-TRA-QUE: Maniobra de conducción de la nave hasta amarradero para fijarla al muelle. La operación inversa se llama desatraque.

Autoridad portuaria. AU-TO-RI-DAD: Entidad de derecho público responsable de la administración, gestión, explotación y control de un puerto. En Uruguay es la Administración Nacional de Puertos (ANP).

Oración: El Buque anclará en antepuerto, antes de ir a Dique para su reparación, según declaró su armador.

B

Babor. BA-BOR: Es la parte izquierda del barco.

Buque, bote. BU-QUE//BO-TE: Es toda embarcación de cualquier especie, de propiedad pública o privada, dedicado habitualmente a la navegación marítima. Generalmente de construcción cóncava a base de madera, metal u otro material; debido a su forma y al principio de Arquímedes, flota en el agua, es utilizado por lo tanto en el mar, en lagos y en ríos.

Bita. BI-TA:

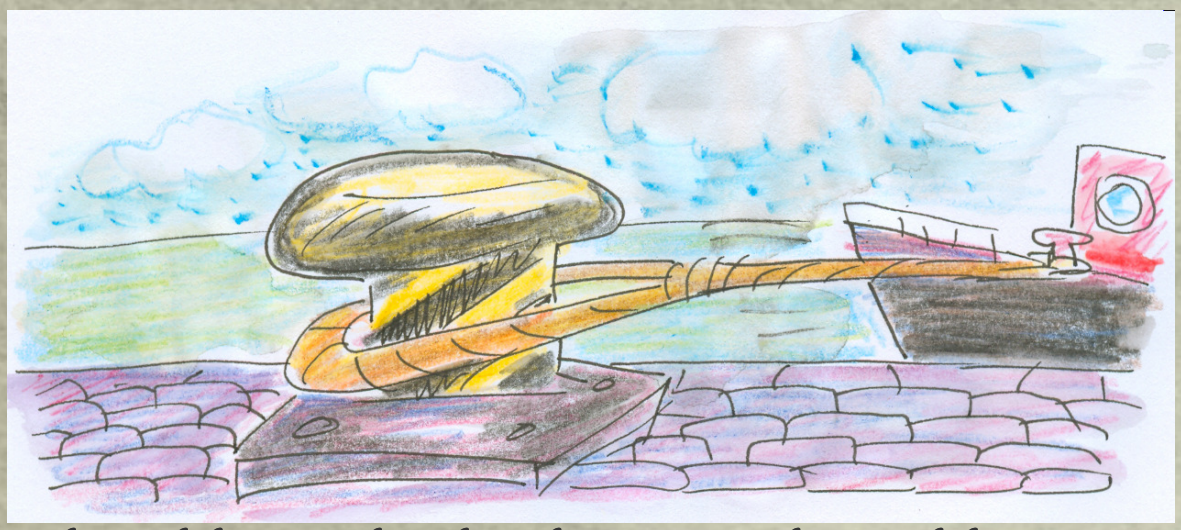

Cada uno de los postes de madera o hierro que situados cerca de la proa servía en los antiguos navíos para amarrar los cables del ancla cuando se fondeaba. Por extensión, los postes que hay en el muelle para amarrar LOS cabos y cadenas.

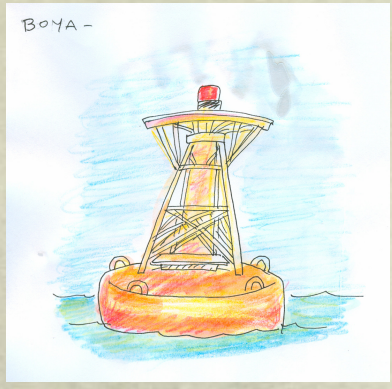

Boya. ***BO-YA:*** *Objeto flotante fondeado que puede servir para indicar algún accidente geográfico, para determinar la canal de acceso a los puertos, para delimitar zonas de difícil navegación, para amarrar los barcos y para delimitar el recorrido de las regatas. Pueden ser luminosas o ciegas.*

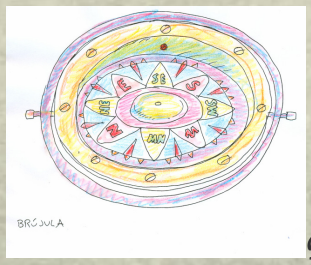

Brújula. ***BRÚ-JU-LA:*** *Es un instrumento de orientación que tiene su fundamento en la propiedad de las agujas magnéticas. Señala un norte magnético, que es ligeramente diferente para cada zona del planeta, y distinto del norte geográfico.*

Buque de guerra. ***BU-QUE:*** *Es una nave diseñada y destinada a intervenir en operaciones militares en el mar. Existen varios tipos: portaaviones, acorazado, crucero, destructor, fragata, corbeta, dragaminas, tortuga.*

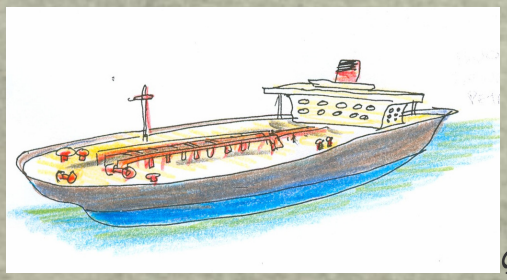

Buque mercante. *Barco utilizado en el transporte de mercadería o pasajeros.*

Oración: Gracias a su brújula el buque pudo atracar junto a la boya del puerto y amarrar en la bita

C

Cabo. CA-BO: Es la cuerda marinera que permite sujetar el barco a un muelle.

Cabotaje. CA-BO-TA-JE: Navegación entre puertos de un mismo país.

Calado. CA-LA-DO: Distancia medida desde la línea de flotación de un barco, hasta el punto más sumergido de su quilla.

Capitán. CA-PI-TAN: Es el máximo responsable del barco, representante del armador ante terceros y ante la propia tripulación, representante legal del barco ante las autoridades portuarias y por añadidura también es la que encabeza, dirige, gobierna o representa a un grupo. Etimológicamente, la palabra proviene del latín caput que significa cabeza. El capitán del puerto es la máxima autoridad técnica del recinto portuario.

Carga. CAR-GA: Conjunto de productos que transporta un barco.

Compás: COM-PÁS: Es un instrumento de navegación indispensable y obligatoria a bordo de toda embarcación. Todos los barcos llevan como mínimo uno bien visible desde el puesto del timonel. El error del compás se produce en buques de estructura metálica cuando el campo magnético terrestre genera por inducción un campo similar en el buque. La interacción entre ambos distorsiona la lectura e introduce este error. En embarcaciones con casco de fibra de vidrio o de madera su efecto es mínimo y puede despreciarse. Su efecto debe minimizarse mediante compensación del compás.

Consolidación. CON-SO-LI-DA-CIÓN: Operativa de carga de un barco. La descarga se denomina desconsolidación.

Contenedor: CON-TE-NE-DOR: *Es un recipiente de carga aérea, marítima o terrestre, que protege la mercadería y facilita su manipulación. Suelen ser de grandes dimensiones, utilizados para transportar objetos voluminosos o pesados: motores, maquinaria, pequeños vehículos, casi siempre fabricados en acero, pero también hay de aluminio y algunos son de madera contrachapada reforzados con fibra de vidrio. La capacidad de un contenedor se mide en TEU, equivalente a un espacio de 20 pies. Es conocido también por su nombre en inglés: container.*

Cubierta: CU-BIER-TA: *Las cubiertas son cada una de las superficies (suelos) de madera o metálicos de un buque (barco)*

Oración: El *calado* del *buque* impide su *atraque* en *puerto* por un exceso de *carga* de *contenedores*, por lo que el *capitán* toma sus precauciones solicitando un mayor *dragado* a la *Administración Nacional de Puertos*.

D

Dársena. DAR-SE-NA: *Es la más resguardada de un puerto, usada para tareas de carga, reparación o desguace de los barcos.*

Defensa: DE-FEN-SA: *de remolcador o de muelle, son protecciones de caucho, goma (ruedas de camiones) o plástico, amortigua el choque del casco de los barcos contra ellos evitando que los mismos se deterioren.(PARAGOLPES)*

Despachante de aduana. DES-PA-CHAN-TE: Es un profesional del negocio aduanero que asesora y realiza trámites de comercio exterior.

Draga. DRA-GA: Es una embarcación utilizada para eliminar material sedimentado en canales navegables y puertos.

Foto: Tapia

E

Estribor. ES-TRI-BOR: Es la parte derecha del barco.

Exportación. EXPOR-TA-CIÓN: Es todo bien o servicio enviado a otra parte del mundo, con propósitos comerciales.

G

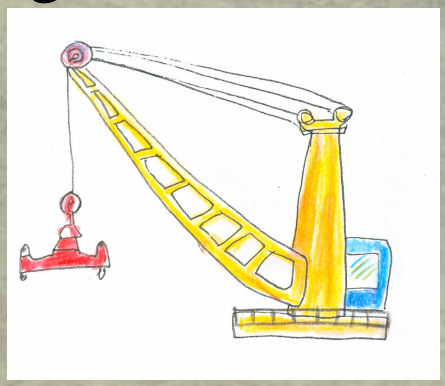

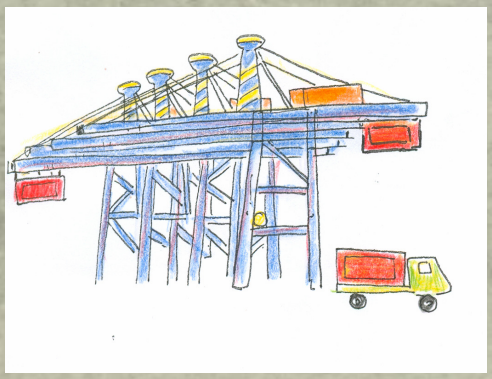

Grúa o Guinche. GRÚ-A:/GUIN-CHE: Es una máquina dotada de un brazo que permite elevar una carga mediante la tracción de la cuerda que circula por una polea.

H

Hinterland. HIN-TER-LAND: Es el territorio o área de influencia de un puerto. Se aplica a la región interna donde se recogen las exportaciones y se distribuyen las importaciones. El término significa "tierra posterior" en alemán.

I

Importación. IM-POR-TA-CIÓN: Es todo bien o servicio recibido desde otro país, provincia, pueblo u otra parte del mundo, generalmente para su intercambio.

L

Logística. LO-GÍS-TI-CA: Es el conjunto de medios y métodos necesarios para organizar una empresa o un servicio, especialmente de distribución. La logística portuaria es fundamental para el comercio, por ser un puente entre la producción y los mercados que están separados por el tiempo y la distancia.

M **Mascaron de proa.**

Mascaron de proa capitán miranda

MAS-CA-RÓN/PRO-A: Figura decorativa que antiguamente solía llevar un barco en su parte delantera.

Mercadería en tránsito. MER-CA-DE-RÍA/TRÁN-SI-TO: Es aquella que ha llegado al país con documentos de embarque para ser remitida nuevamente al exterior.

Milla náutica: también llamada milla marítima, MI-LLA: se introdujo en la náutica hace siglos, y fue adoptada, con muy ligeras variaciones, por todos los países occidentales. Todavía es utilizada por todos los navegantes del mundo, incluso por aquellos que están acostumbrados al sistema métrico. Es igualmente usada para la navegación aérea. Su medida equivale a 1.852 metros.

Muelle: MUE-LLE: construcción a la orilla del mar, de un río o en un desnivel de terreno que facilita el embarque o la carga y descarga de vehículos terrestres

N

Nao. NAO: Nave capitana de una expedición.

P

Popa. PO-PA: También llamada acrostolio, es la parte trasera de un buque.

Proa. PRO-A: También llamada aflasto, es la parte delantera de un barco que va cortando las aguas del mar.

Puerto Hub. PUER-TO: Es el modelo de servicio portuario que brinda Montevideo. Se refiere a un puerto de transferencia que recibe contenedores en admisión temporaria que tienen como destino final otras terminales.

T

Timón. TI-MON: 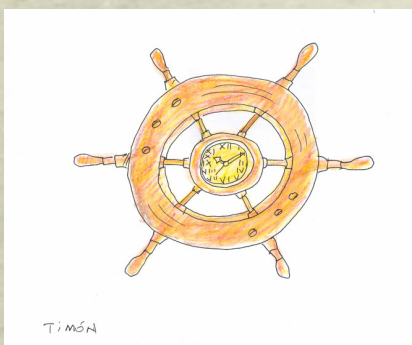

Es la pieza plana y fuerte que permite girar y gobernar el buque.

Timonel. TI-MO-NEL: Es el marino que gobierna el timón. También es un grado otorgado por la Autoridad Naval que habilita para navegar en ríos y lagos interiores, y hasta cuatro millas mar afuera, dependiendo de la zona.

Trasatlántico. TRA-SA-TLÁN-TI-CO:

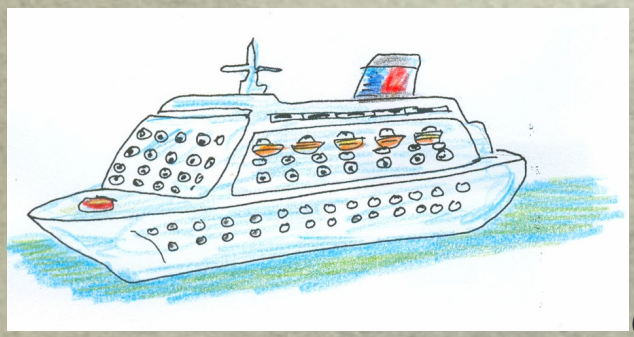

Como su nombre indica, se trata de barcos que cruzan el océano Atlántico.

ORACIÓN: EL TIMONEL EN EL TIMÓN BIRA A BABOR Y EL TRASATLÁNTICO NO COLICIONA CONTRA EL ICEBERG.

Z

Zona Franca. ZO-NA/FRAN-CA: Es un área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales, comerciales y de servicios, bajo una normativa especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior.

Oración: Los *guinches* cargan *mercadería en tránsito* destinada a todo el *Hinterland del Puerto Hub* de Montevideo, desarrollando una importante *logística portuaria*